

INFORME DEL COMISARIO

Quito, febrero 2 del 2004

Señores Accionistas
Consortio Jurídico René Sánchez García & Asociados S.A.
Ciudad

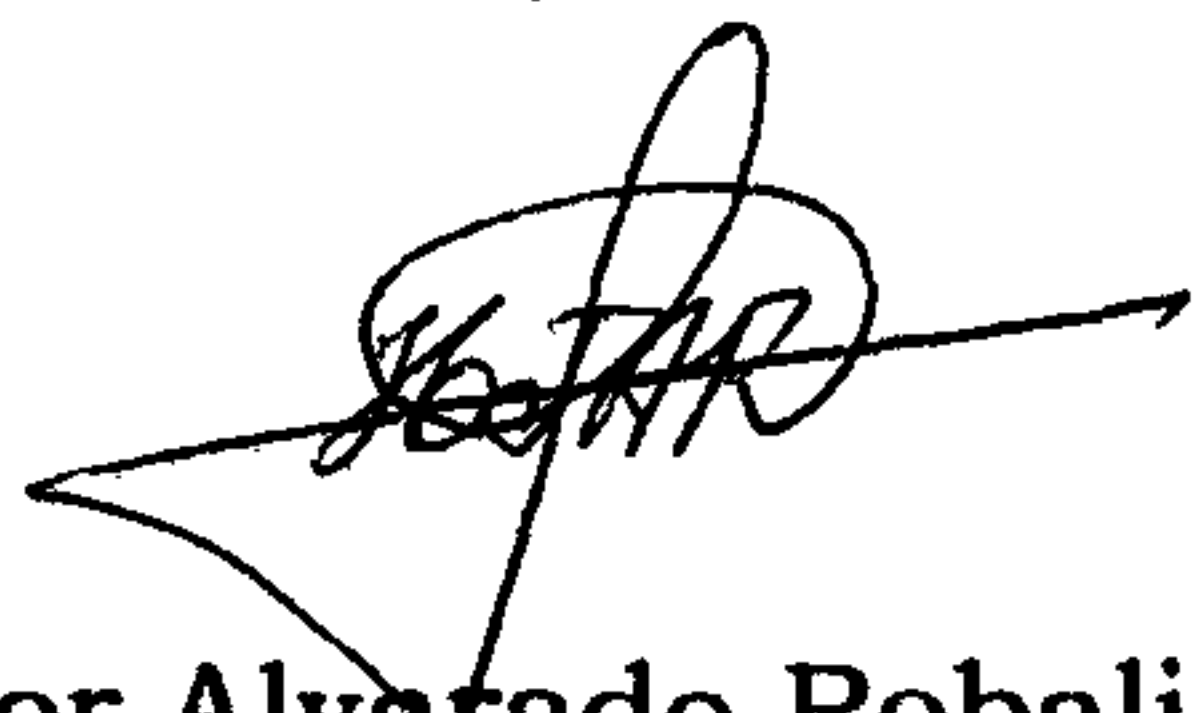
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías; y, con el objeto de que la Junta General de Accionistas de la Compañía "CONSORIO JURÍDICO RENE SÁNCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A." a celebrarse el día 16 de febrero del 2004, pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de la Ley de Compañías, me permito someter a consideración y aprobación de la junta el presente Informe, respecto de las actividades de la Compañía por el año 2003 que comprende el período Fiscal Tributario del primero de enero al 31 de diciembre del año 2003.

La Compañía Facturó por la Prestación de Servicios legales la cantidad de \$437.327,31 habiendo logrado el rendimiento bruto durante el Ejercicio impositivo de enero a diciembre del 2003 que se deja indicado; de lo cual una vez deducidos los Gastos Generales del ejercicio por la cantidad de \$385.314,49 quedó una utilidad del ejercicio por la cantidad de \$52.012,82 antes de la participación de utilidades y del cálculo de impuestos. Una vez deducidos tales conceptos la utilidad del ejercicio fue de \$33.158,17 de lo cual se ha segregado la cantidad de \$3.315,82 para Reserva Legal; quedando una Utilidad Líquida de \$29.842,35. Expreso a ustedes que no tengo ningún otro particular respecto del cual deba informar sobre el ejercicio financiero del año 2003.

Agradezco a los señores Accionistas por la confianza que se dignaron dispensarme.

Atentamente,



Hector Alvarado Robalino
Comisario